

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 517

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 30 de junio de 2006

Término del artículo 113: 11 de julio de 2006

SUMARIO: **Segunda** Fiesta Provincial de la Soja, realizada los días 8 y 9 de abril de 2006 en Bandera, departamento de Belgrano, en la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Olmos.** (2.282-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Olmos, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la II Fiesta Provincial de la Soja, organizada por la Sociedad Rural del Sudeste Santiagueño, desarrollada en Bandera, departamento de Belgrano de la provincia de Santiago del Estero, los días 8 y 9 de abril de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2006.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis Borsani. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Patricia

S. Fadel. – Susana R. García. – Hugo Martini. – José R. Mongeló. – Stella Marys Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la II Fiesta Provincial de la Soja, organizada por la Sociedad Rural del Sudeste Santiagueño, a desarrollarse en Bandera, departamento de Belgrano de la provincia de Santiago del Estero, los días 8 y 9 de abril de 2006.

Graciela H. Olmos.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Olmos, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Ana Berraute.

